



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 29 de abril de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 347/2024

VISTO:

Los TEAS Nros. A-01-00033249-2/2023; A-01- 00031750-7/2023; A-01-00027949-4/2023; A-01-00004644-9/2024; A-01-00010778-2/2024; A-01-00031821-9/2023; A-01-00031754-9/2023; A-01-00032199-7/2023; A-01-00002934- 9/2024; A-01-00005617-7/2024; A-01-00009284-9/2024; A-01-00003183-2/2024; A-01- 00002307-4/2024; A-01-00010317-5/2023; A-01-00029598-8/2022; A-01-00030066-3/2022; A-01-00003677-9/2024; A-01-00003441-6/2024; A-01-00026179-9/2023; A-01-00010213- 6/2024; A-01-00010789-8/2024; A-01-00003293-6/2024; A-01-00010662-9/2024; A-01- 00003436-9/2024; A-01-00006045-9/2024; A-01-00008656-4/2024; A-01-00035066-0/2023; A-01-00035510-7/2023; A-01-00034828-3/2023; A-01-00003793-8/2024; A-01-00010669- 7/2024; A-01-00030640-8/2023; A-01-00001981-6/2024; y A-01-00010567-4/2024, La Res. CM N° 82/2017, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Inciso 5 del Artículo 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires atribuye al Consejo de la Magistratura la facultad de reglamentar el nombramiento, la remoción y el régimen disciplinario de los funcionarios y empleados, previendo un sistema de concursos con intervención de los jueces.

Que la Ley N° 7 incorpora este precepto constitucional en su Artículo 18, al establecer que el nombramiento y remoción de los/as funcionarios/as y empleados/as del Poder Judicial de la Ciudad se hace por la autoridad judicial, en la forma que establezcan los reglamentos del Consejo de la Magistratura.

Que, por su parte, la Ley Orgánica del Consejo de la Magistratura N° 31 en el Artículo 2° Inciso 5, reproduce la ya citada manda constitucional entre las atribuciones y competencias del organismo.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Que por Res. CM N° 82/2017 se aprobó el inicio del proceso de regularización de Secretarios, Funcionarios y Agentes de ambos fueros e instancias del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- excluidos el Tribunal Superior de Justicia y el Ministerio Público-, previa verificación de los requisitos establecidos en sus respectivos considerandos (Artículo 1°) y se encomendó a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público la implementación de medidas tendientes a dar cumplimiento a lo así dispuesto (Artículo 3°).

Que tal como sucedió en anteriores oportunidades, la cobertura permanente de los cargos de Secretario generó las consiguientes vacantes en los cargos inferiores, tornándose ineludible, asimismo, continuar con el procedimiento de regularización del restante personal interino del área jurisdiccional, lo que motivó el dictado de sucesivas Resoluciones de Presidencia de este Organismo en tal sentido.

Que, en esta nueva oportunidad, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió el DICTAMEN CSEL N° 03/2024, mediante la cual eleva *“...las presentes actuaciones a la consideración de la Presidencia del Consejo y en el marco del proceso de regularización aprobado mediante Resolución CM N° 82/2017 a los Secretarios, funcionarios y agentes que se detallan en el anexo que forma parte del presente propiciando su regularización...”*.

Que, a los fines de comprobar los requisitos previstos para proceder a las respectivas confirmaciones, se dio intervención a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Comisión de Disciplina y Acusación y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1º: Confirmar a los agentes individualizados en el Anexo de la presente Resolución, en los cargos y dependencias que allí se detallan, según Dictamen de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público N° 03/2024.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica, comuníquese a los Sres. Consejeros, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia -, a las Cámaras de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas y Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 347/2024



CORREA Maria Julia
Presidente
CM CABA



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

ANEXO Res. Pres. N° 347/2024

**FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, TRIBUTARIO Y DE
RELACIONES DE CONSUMO**

**CÁMARA DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO,
TRIBUTARIO Y DE LAS RELACIONES DE CONSUMO – OFICINA 0800 JUSBAIRES**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
GINI, MARCO AGUSTÍN	7903	AUXILIAR

**CÁMARA DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO,
TRIBUTARIO Y DE LAS RELACIONES DE CONSUMO – DIRECCIÓN DE
DILIGENCIAMIENTOS**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
BRINSO, AGUSTÍN	504	PROSECRETARIO COADYUVANTE
PONCE, AXEL DAVID	4388	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
RAGUSA, MARÍA AGUSTINA	6492	ESCRIBIENTE
SGRILLETI PIERPAOLI, EDGARDO EZEQUIEL	5479	AUXILIAR

**CÁMARA DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO,
TRIBUTARIO Y DE LAS RELACIONES DE CONSUMO – SALA III – VOCALIA VII –
DRA. GABRIELA SEIJAS**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
CREVATIN, SABRINA MAGALI	6430	ESCRIBIENTE

**CÁMARA DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO,
TRIBUTARIO Y DE LAS RELACIONES DE CONSUMO – SALA IV**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
BONO, PABLO JAVIER	1035	SECRETARIO DE SALA
ROLDÁN, MANUELA LUCIA	7865	ESCRIBIENTE
ROLDÁN, MAGALI	8036	AUXILIAR



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

**CÁMARA DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO,
TRIBUTARIO Y DE LAS RELACIONES DE CONSUMO – SALA IV –
VOCALÍA XI – DR. LISANDRO EZEQUIEL FASTMAN**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
GAIDO, LUCÍA FLORENCIA	4964	PROSECRETARIA LETRADA DE CÁMARA
DANELINCK, AGUSTÍN IVÁN	4943	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO DE CÁMARA
ELÍA, MARIANA CARLA	8223	RELATORA

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y
TRIBUTARIO N° 01**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
CAVALLINI VIALE, DELFINA MARÍA	8215	ESCRIBIENTE

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y
TRIBUTARIO N° 05**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
DURRIEU, GASTÓN FEDERICO	4724	ESCRIBIENTE
TREMOUILLERES, LAUTARO EMILIO	7705	AUXILIAR
PEÑALVA, CINTIA BELÉN	8030	AUXILIAR DE SERVICIO

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y
TRIBUTARIO N° 07**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
MARZOTTA, AGUSTINA	6472	ESCRIBIENTE
CORDOBA, FEDERICO ANTONIO	8377	AUXILIAR
FLORES, MARÍA MILAGROS	6785	AUXILIAR

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y
TRIBUTARIO N° 17**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
LEMONS, CAROLINA CELESTE	2947	PROSECRETARIA COADYUVANTE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

ADMISTRATIVO y TRIBUTARIO N° 19

AGENTE	LEGAJO	CARGO
RODRIGUEZ QUIROGA, CLARA	6272	ESCRIBIENTE
GARGIULO, GEREMÍAS IVÁN	8747	AUXILIAR DE SERVICIO

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y
TRIBUTARIO N° 24**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
FERIGO, LEANDRO SERGIO	5283	PROSECRETARIO COADYUVANTE
LÓPEZ FUSTER, MARÍA VICTORIA	6490	OFICIAL MAYOR
CERQUEIRA, LUZ MARÍA	6560	OFICIAL
DEL VALLE ÁVILA, IRENE	7139	ESCRIBIENTE
LLINÁS, JULIETA	8336	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
LEALE, MARÍA LUZ	8744	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO,
TRIBUTARIO y DE LAS RELACIONES DE CONSUMO N° 27**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
GHIOLDI, AGOSTINA	6031	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
GIANNAULA, BRUNO SALVADOR	7937	OFICIAL MAYOR
MARTINEZ BETERETTE, WILMA MARIA	7938	OFICIAL
GALVÁN, FACUNDO	7935	ESCRIBIENTE
MOURENTE, JUAN CRUZ	8087	AUXILIAR
BRANDON, JUAN	8396	AUXILIAR DE SERVICIO

FUERO PENAL, PENAL JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS

**CÁMARA DE CASACIÓN Y APELACIONES EN LO PENAL, PENAL JUVENIL,
CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS – MESA GENERAL DE ENTRADAS**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
PUELLES, CATALINA	5667	AUXILIAR
GONZALEZ, NATALIA BEATRIZ	8164	AUXILIAR DE SERVICIO



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

**CÁMARA DE CASACIÓN Y APELACIONES EN LO PENAL, PENAL JUVENIL,
CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS – DIRECCIÓN DE DILIGENCIAMIENTOS**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
LEDESMA, MATÍAS ALEJANDRO	7796	AUXILIAR

**CÁMARA DE CASACIÓN Y APELACIONES EN LO PENAL, PENAL
JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS – SECRETARÍA GENERAL**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
REPETTO, JIMENA	6659	PROSECRETARIA LETRADA DE CÁMARA
DE ARRIBA, MARÍA EUGENIA	7105	ESCRIBIENTE
RIVERO MORONI, FERNANDO GUIDO	3771	AUXILIAR
PAZ, FRANCISCO BENJAMÍN	7517	AUXILIAR

**CÁMARA DE CASACIÓN Y APELACIONES EN LO PENAL, PENAL
JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS – SECRETARÍA
INTERDISCIPLINARIA EN JUSTICIA PENAL JUVENIL**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
MAZZEO, PATRICIA CLAUDIA	3564	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA DE PRIMERA INSTANCIA
RAMÍREZ, DULCINEA	6300	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA DE PRIMERA INSTANCIA

**CÁMARA DE CASACIÓN Y APELACIONES EN LO PENAL, PENAL
JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS – SALA I**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
MOURE, MATÍAS	7751	AUXILIAR

**CÁMARA DE CASACIÓN Y APELACIONES EN LO PENAL, PENAL
JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS – SALA II**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
DEL CARRETO, VALENTINA	8371	AUXILIAR DE SERVICIO



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

**CÁMARA DE CASACIÓN Y APELACIONES EN LO PENAL, PENAL
JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS – SALA III – VOCALÍA
VIII –
DR. IGNACIO MAHIQUES**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
LORENCES, GONZALO ELOY	2601	PROSECRETARIO LETRADO DE CÁMARA

**CÁMARA DE CASACIÓN Y APELACIONES EN LO PENAL, PENAL
JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS – SALA III – VOCALIA IX -
DRA. PATRICIA ANA LARocca**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
LANNOT, SARA	6965	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA DE CÁMARA

+

**CÁMARA DE CASACIÓN Y APELACIONES EN LO PENAL, PENAL
JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS – SALA IV – VOCALIA X –
DR. JAVIER ALEJANDRO BUJÁN**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
FRENKEL, NATALIASABRINA	7048	PROSECRETARIA LETRADA DE CÁMARA
NEGREIRA BARRETO, XOÁN MANUEL	6963	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO DE CÁMARA

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE
FALTAS N° 02**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
GIAROLI NOGUEIRA, MARÍA AGOSTINA	7773	OFICIAL
CARUS, JUAN AGUSTÍN	8581	SECRETARIO PRIVADO

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE
FALTAS N° 06**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
LÓPEZ, MARÍA VICTORIA	4624	SECRETARIA DE PRIMERA INSTANCIA

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE
FALTAS N° 13**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

AGENTE	LEGAJO	CARGO
BAQUERIZAS, FRANCISCA	5691	PROSECRETARIA COADYUVANTE
OREIRO, FLORENCIA	6651	PROSECRETARIA COADYUVANTE
MITELLI, NOELIA VICTORIA	7246	AUXILIAR

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS N° 20

AGENTE	LEGAJO	CARGO
FILIPPI, FRANCISCO JOSÉ	2506	PROSECRETARIO COADYUVANTE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS N° 25

AGENTE	LEGAJO	CARGO
RIVERO, PAULA	7565	SECRETARIA PRIVADA
FINOCCHIARO, FRANCESCA	7063	OFICIAL
GARCÍA, MICAELASOLEDAD	6986	AUXILIAR

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS N° 28

AGENTE	LEGAJO	CARGO
TRENTÍN, JULIETA AYELEN	7827	PROSECRETARIA COADYUVANTE
GARGIULO, FLORENCIA ABRIL	7359	PRESECRETARIA ADMINISTRATIVA

**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOSAIRES
– VOCALÍA III – DR. RODOLFO ARIZA CLERICI**

AGENTE	LEGAJO	CARGO
BALANIAN, JANICE MORENA	8755	PROSECRETARIA COADYUVANTE